

DNP-Básica-BID-159-0391  
Panamá, 4 de abril de 2014.

Doctor  
Ryan Burgess  
Especialista en Educación  
Banco Interamericano de Desarrollo

**Ref. Préstamo 2734 OC/PN Proyecto  
Innovación en la Infraestructura Escolar**

Estimado Dr. Ryan:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 5.03 del Contrato de Préstamo de la referencia, adjunto a la presente remitimos los Estados Financieros del Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar al 31 de diciembre de 2013, auditados por la firma Deloitte.

Atentamente,



**Esteban J. Herrera F.**  
Director

c.c. Juan Carlos Dugand, Especialista en Gestión Financiera  
c.c. Eva Muñoz, Dirección Nacional de Finanzas - MEDUCA

**GUIA PARA LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

Valores Expresados en miles de US\$

**I. DATOS BASICOS**

<b>NÚMERO DE PRÉSTAMO</b>	2734 OC/PN		
<b>NÚMERO DE PROYECTO</b>	PN-L1072		
<b>NOMBRE DEL PROGRAMA</b>	INNOVACION EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR		
<b>EJECUTOR</b>	MINISTERIO DE EDUCACION		
<b>NOMBRE DEL AUDITOR</b>	DELOITTE, Inc.		
<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	6/6/2012	<b>MONTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	80,000,000.00
<b>FECHA DE ELEGIBILIDAD</b>	27/3/2013	<b>MONTO ACTUAL DEL FINANCIAMIENTO</b>	70,000,000.00
<b>FECHA ACTUAL DEL ÚLTIMO DESEMBOLSO</b>	16/8/2013	<b>PORCENTAJE DESEMBOLSADO</b>	4.5%

**II. CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORIA**

(Debe ser consistente con los Términos de Referencia acordados con el Auditor)

<b>NOMBRE DEL INFORME</b>	<b>REVISIÓN DEL ORGANISMO EJECUTOR</b>		<b>REVISIÓN DEL ESPECIALISTA FINANCIERO</b>	
	<b>(SI, NO, N/A)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>(SI, NO, N/A)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>OPINIÓN DEL AUDITOR</b>	SI			
<b>ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b>	SI			
<b>ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS</b>	SI			
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	SI			
<b>DECLARACIÓN DE LA GERENCIA DEL PROYECTO</b>	NO			
<b>INFORME SOBRE EL CONTROL INTERNO</b>	SI			
<b>OTROS (DETALLAR)</b>	SI	Conciliaciones Bancarias		

**III. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**

	REVISIÓN DEL ORGANISMO EJECUTOR		REVISIÓN DEL ESPECIALISTA FINANCIERO	
	RESPUESTA	OBSERVACIONES	RESPUESTA	OBSERVACIONES
1. Tipo de Opinión (dictamen)		Favorable		
2. Los EFAS están completos y de conformidad a lo previsto en los Requisitos y Acuerdos Financieros concertados con el BID?	SI			
3. Las informaciones a nivel general del Estado de Inversiones es consistente con la del Estado de Flujos de Efectivo?	SI			
4. Se acompañaron las Notas a los EFAs previstas en la Guía de Informes Financieros?	SI			
5. Si es un proyecto con más de dos años y la información se presenta comparativamente, hubo modificaciones al dictamen del auditor para los dos periodos?	N/A			
6. Si hubo modificaciones, se hizo seguimiento tanto por la Entidad reportante como por el Auditor de la resolución de salvedades u otras condiciones reportadas que afectaron la opinión estándar, para asegurarse de que fueran resueltas para el año actual?	N/A			
7. Si no fueron resueltas, el Auditor reflejo tales hechos en su informe?	N/A			
8. Si se detectaron inconsistencias en los EFAs, en el dictamen o en el informe de control interno, se reportaron tales deficiencias?	N/A			

	REVISIÓN DEL ORGANISMO EJECUTOR		REVISIÓN DEL ESPECIALISTA FINANCIERO	
	RESPUESTA	OBSERVACIONES	RESPUESTA	OBSERVACIONES
9. Se emitió un informe de control interno y se reportó la asimilación de recomendaciones previas?	SI			
10. El informe incluye un Plan de Acción para ajustes y asimilación de recomendaciones?	N/A			
11. De conformidad con las respuestas anteriores y otros aspectos no contemplados en ellas, los informes recibidos reflejan lo previsto en el alcance de los TdR? (por eje: Plazos, visitas de auditoría, aclaración de discrepancias, etc.)	SI			

#### IV. RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL ORGANISMO EJECUTOR

NOMBRE DEL RESPONSABLE POR LA REVISIÓN	Daisy Valdelamar
FECHA DE LA REVISIÓN	7 de abril de 2014
CONCLUSIÓN	Los Estados Financieros presentan razonablemente las transacciones contables realizadas por el Proyecto en el periodo auditado.

**V. RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL ESPECIALISTA FINANCIERO**

	<b>RESPUESTA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1. Con base en los resultados de la revisión de los EFAs, se han detectado asuntos que podrían afectar la ejecución y el alcance de los objetivos del proyecto?		
2. Dichos asuntos, ameritarían modificar el plan de supervisión y los niveles de riesgo establecidos previamente para este proyecto?		
3. Se preparó carta al ejecutor, con copia al especialista sectorial, informándole los resultados de la revisión?		
4. En caso que se hayan detectado, la carta incluye:		
a. Una descripción de los hallazgos encontrados y riesgos relacionados?		
b. la correspondiente solicitud de un plan de mitigación (incluyendo fechas de implementación, responsables y presupuesto – si fuera necesario)?		
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE POR LA REVISIÓN (CONSULTOR O FMS)</b>		
<b>FECHA DE LA REVISIÓN</b>		
<b>CONCLUSIÓN</b>		

**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**Ministerio de Educación**  
**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar**

**Préstamo No.2734/OC-PN**  
**Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y**  
**Aportes del Gobierno de la República de Panamá**

Estados financieros del 27 de marzo  
(fecha de inicio del Proyecto)  
al 31 de diciembre de 2013  
e Informe de los Auditores Independientes

**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Préstamo No.2734/OC-PN Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá**

<b>Contenido</b>	<b>Páginas</b>
Informe de los Auditores Independientes	1
Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados	2
Estado de inversiones acumuladas	3
Notas a los estados financieros del Proyecto	4 - 9
Informe de los Auditores Independientes sobre el Sistema de Control Interno	10 - 11
Informe de los Auditores Independientes sobre Servicios de Aseguramiento	12 - 14
Informe de los Auditores Independientes sobre Procedimientos Convenidos	15 - 22

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Ministerio de Educación  
Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá  
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del "Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar" Préstamo No.2734/OC-PN, que comprenden el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, y el estado de inversiones acumuladas del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013 así como un resumen de las principales políticas contables y otra información explicativa, correspondientes al "Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar" Préstamo No.2734/OC-PN, financiado con recursos del Contrato de préstamo No.2734/OC-PN, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y aportes del Gobierno de la República de Panamá.

### *Responsabilidad de la Administración para los Estados Financieros*

La Administración del Proyecto es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 y por el control interno, tal como la Administración determine sea necesaria para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y requerimientos específicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría con el propósito de obtener un razonable grado de seguridad de que los estados financieros no incluyen errores significativos.

Una auditoría comprende aplicar procedimientos para obtener evidencias sobre los montos y las revelaciones expuestas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de que los estados financieros incluyan errores significativos originados por fraudes o errores. Al realizar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante sobre la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Así mismo, una auditoría comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración, así como la presentación general de los estados financieros.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, los flujos de efectivo recibido y desembolsos efectuados del "Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar" Préstamo No.2734/OC-PN", del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013 y las inversiones acumuladas por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con la base de contabilidad descrita en la nota 2.

### *Base de Contabilidad y Restricción de la Distribución y Usa*

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 2 en los estados financieros, que describe la base de contabilidad. Este informe fue preparado únicamente para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y para la Administración del "Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar" Préstamo No.2734/OC-PN", también puede ser entregado al Ministerio de Educación (MEDUCA), al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a la Contraloría General de la República de Panamá y no podrá ser utilizado para otros fines.

27 de febrero de 2014  
Panamá, Rep. Panamá

**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Préstamo No.2734/OC-PN Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá**

**Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados**

Por el período del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

		Al 31 de diciembre de 2013		
		Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	República de Panamá	Total
	Notas			
<b>Efectivo recibido</b>				
Acumulado al inicio del año		-	-	-
Anticipo de fondo		<u>3,161,547</u>	-	<u>3,161,547</u>
<b>Efectivo recibido al final del año</b>	6	<u>3,161,547</u>	-	<u>3,161,547</u>
<b>Desembolsos efectuados</b>				
Acumulaco al inicio del año		-	-	-
Desembolsos pendientes de justificación	4	<u>2,193,964</u>	-	<u>2,193,964</u>
<b>Desembolsos efectuados al final del año</b>		<u>2,193,964</u>	-	<u>2,193,964</u>
<b>Efectivo disponible</b>	3.7	<u>967,583</u>	-	<u>967,583</u>

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros del Proyecto.

**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Préstamo No.2734/OC-PN Bar  
Aportes del Gobierno de la República**

**Estado de inversiones acumuladas  
Por el período del 27 de marzo (fecha de corte)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos)**

**1 Infraestructura Escolar Innovada**  
Ampliación para incluir etapa pre-maternal  
Escuelas modelos  
Aulas de apoyo

**2 Actualización y Validación Curricular**  
Actualización y validación de programas  
Impresión y distribución de material  
Capacitación y acompañamiento a la implementación  
Diseño y dotación de insumos didácticos  
Asistencia técnica para proyectos educativos

**3 Administración**

**4 Auditoría**

**5 Monitoreo**

**6 Imprevistos**

**Total de inversiones en Proyecto**

**Porcentajes**

**Costos financieros**

**Intereses**

**Comisión y crédito**

**Otros gastos financieros**

# Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar Préstamo No.2734/OC-PN Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Aportes del Gobierno de la República de Panamá

Notas a los estados financieros del Proyecto  
Del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

## I. Descripción del Proyecto

Desde el 3 de septiembre de 2012, se firmó y dio inieio al contrato entre la República de Panamá quién es el Prestatario y el Baneo Interamericano de Desarrollo (BID), para cooperar en la ejecución de un Proyecto de Innovación en la Infraestructura Escolar, consistente en contribuir a aumentar el aeeeso a la educación a través de infraestructura escolar innovadora y mejoras en la gestión escolar y curricular. Las partes convienen en que la ejeecución del Proyecto y la utilización de los recursos del financiamiento serán llevadas a cabo por el Prestatario, por intermedio de su Ministerio de Educación el que, para los fines del contrato será denominado indistintamente "Organismo Ejecutor" o "MEDUCA".

El Ministerio de Educación (MEDUCA), por medio de la creación de la Dirección Nacional de Proyectos (DNP), la cual es la responsable de la ejecución del Proyecto y continuará vinculada con las direcciones y unidades técnicas y administrativas del MEDUCA relacionadas con la ejecución del mismo.

El costo estimado del Proyecto es de US\$80,000,000, de los cuales setenta millones de dólares (US\$70,000,000) corresponden al financiamiento proveniente de los recursos de la Facilidad Unimonetaria del Capital Ordinario del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y diez millones de dólares (US\$10,000,000) corresponden al aporte local o contrapartida.

El objetivo del Proyecto es contribuir a aumentar el acceso a la educación a través de la infraestructura escolar innovadora y mejoras en la gestión escolar y curricular.

El objetivo específico es contribuir a facilitar el aprendizaje de los alumnos a través de: (i) mejoras y ampliación de los espacios escolares con infraestructura innovadora; y (ii) creación de un ambiente escolar que fomente el uso de prácticas pedagógicas centradas en los estudiantes utilizando espacios escolares innovadores y una gestión escolar que articule las áreas curricular, pedagógica y administrativa. Se espera, con esto, contribuir a mejorar el aprendizaje de los alumnos.

El Proyecto comprende los siguientes dos componentes:

### Componente I: Infraestructura Escolar Innovadora

Este componente tiene como objetivo ampliar a través de infraestructura escolar innovadora, la oferta educativa en centros de educación existentes, construir nuevas escuelas modelo y atlas de apoyo para garantizar el acceso a la educación básica en áreas focalizadas.

Con el fin de cumplir este objetivo, se financiarán las siguientes actividades: (i) la ampliación, rehabilitación y equipamiento de 20 centros escolares de primaria para incluir la etapa pre-media y, así, completar la educación básica general; (ii) la construcción y equipamiento de dos escuelas modelo, con un modelo pedagógico basado en la indagación y espacios educativos innovadores; (iii) construcción y equipamiento de 25 aulas de apoyo para brindar un espacio que facilite el aprendizaje de los alumnos y complemente los esfuerzos de los maestros a través de consultas, demostraciones y procesos didácticos.

**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Préstamo No.2734/OC-PN Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá**

**Notas a los estados financieros del Proyecto**

**Del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

Componente II: Actualización y Validación Curricular y de Gestión Escolar

Este componente tiene como objetivo brindar apoyo al proceso de actualización curricular desde la educación inicial hasta la educación media, especialmente para uso en los espacios educativos innovadores.

Con el fin de cumplir este objetivo, se financiarán las siguientes actividades: (i) la actualización y validación de instrumentos curriculares para los docentes en las escuelas incluidas en la operación, incluyendo guías didácticas de matemática, español, inglés, ciencias naturales y valores; (ii) la impresión y distribución de materiales educativos, incluyendo instrumentos curriculares, guías y otros insumos didácticos para los docentes en estas escuelas; (iii) la capacitación y acompañamiento al personal administrativo y docente en temas de gestión escolar, prácticas pedagógicas y contenidos curriculares, incluyendo 10 talleres de cinco días para 60 docentes, 24 talleres de dos días para 14 administradores, y 12 capacitaciones de cinco días para 500 docentes; (iv) el diseño y la dotación de los insumos didácticos necesarios para el desempeño de los docentes y para poner en práctica los nuevos programas; y (v) asistencia técnica en la supervisión y la evaluación del desempeño docente e institucional.

El Proyecto también financiará los costos de administración, evaluación y auditorías en su implementación.

El plazo original de desembolsos será de cuatro (4) años, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del Contrato.

El préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) deberá ser amortizado por el Prestatario mediante cuotas semestrales, consecutivas y, en lo posible, iguales. La primera cuota se pagará a los 54 meses contados a partir de la fecha de vigencia del Contrato del Préstamo y la última a más tardar a la fecha final de la amortización.

La fecha final de amortización es la fecha correspondiente a 25 años contados a partir de la fecha de suscripción.

Los intereses se pagarán al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) semestralmente, comenzando a los seis (6) meses contados a partir de la fecha de vigencia del Contrato, sobre los saldos deudores diarios del préstamo a una tasa de interés anual para cada semestre. Estos intereses son abonados con recursos del financiamiento y sin necesidad de solicitud del Prestatario, durante el período de desembolsos y en las fechas indicadas en el Contrato.

Además, el Prestatario pagará una comisión de crédito sobre el saldo no desembolsado del Préstamo sin que en ningún caso pueda exceder el 0.75% anual.

**2. Base de elaboración y políticas contables**

**2.1 Base de contabilidad**

Los estados financieros están presentados sobre la base del método de efectivo, la cual consiste en registrar los desembolsos en el momento en que se hace efectivo el pago y los fondos cuando se reciben. Esta práctica contable es de conformidad con los requisitos contables establecidos y emitidos por la Contraloría General de la República de Panamá. Por lo tanto, los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversiones acumuladas no pretenden presentar la información financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera del Sector Público.

**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Préstamo No.2734/OC-PN Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá**

**Notas a los estados financieros del Proyecto**  
**Del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

---

**2.2 Unidad monetaria**

Los estados financieros están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$). La unidad monetaria de la República de Panamá es el balboa (B.), la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América.

**3. Efectivo disponible**

Al 31 de diciembre de 2013, el Programa registra un saldo en caja disponible de US\$967,583, detallado de la siguiente manera:

	2013
Banco Nacional de Panamá	
Cuenta bancaria No.100000174976 - aporte externo	967,583
Cuenta bancaria No.100000174985 - aporte local	-

**4. Desembolsos pendientes de justificación**

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo pendiente de justificar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asciende a US\$2,193,964 y está representado en los siguientes componentes pendientes de justificar:

	2013
Infraestructura Escolar Innovadora	2,135,219
Actualización y Validación Curricular y de Gestión Escolar	13,616
Monitoreo	45,129
Total	2,193,964

**5. Justificación de desembolsos**

Al 31 de diciembre de 2013, no se efectuaron justificaciones por el anticipo recibido.

**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Préstamo No.2734/OC-PN Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá**

**Notas a los estados financieros del Proyecto**  
**Del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013**  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

**6. Fondo de anticipos**

Durante el período al 31 de diciembre de 2013, la Unidad Ejecutora del Proyecto solicitó desembolsos por la suma de US\$3,161,547.

**Desembolsos efectuados del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

Las transferencias recibidas corresponden a las solicitudes de anticipos en las cuales al momento de confeccionarlas se estima la ejecución que puedan tener en los diferentes componentes y posteriormente son enviadas por el Ministerio de Educación (MEDUCA), el cual actúa como Organismo Ejecutor del Proyecto, a través de la Dirección Nacional de Proyectos (DNP) del Ministerio de Educación (MEDUCA), al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los mismos son recibidos y depositados bajo la cuenta bancaria No 100000174976 en el Banco Nacional de Panamá.

A continuación un detalle de las transferencias recibidas al 31 de diciembre de 2013:

<u>No. de solicitud de desembolso</u>	<u>Modalidad</u>	<u>Total de la solicitud</u>	<u>Monto aprobado por el BID</u>	<u>Monto registrado</u>
01	Anticipo de fondos	3,161,547	3,161,547	3,161,547
<b>Total de desembolsos recibidos al 31 de diciembre de 2013</b>		<b>3,161,547</b>	<b>3,161,547</b>	<b>3,161,547</b>

Los Anticipos de fondos corresponden al monto del recurso adelantado por el Banco al Prestatario con cargo a los recursos del Financiamiento, para atender gastos elegibles del Programa, cumplido los requisitos previstos en los Artículos 4.01 y 4.03 de las Normas Generales.

**7. Fondo de contrapartida nacional**

El gobierno de la República de Panamá se comprometió a aportar la suma de US\$10,000,000, en concepto de contrapartida local. Al 31 de diciembre de 2013, el Gobierno de la República de Panamá no realizó aportes.

A requerimiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Unidad ejecutora del Proyecto debe informar los montos pagados por el Gobierno Nacional en concepto de costos financieros del Préstamo No.2734/OC-PN, aunque esta categoría no se detalla dentro del presupuesto aprobado.

**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Préstamo No.2734/OC-PN Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá**

**Notas a los estados financieros del Proyecto  
Del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**8. Conciliación de los registros del Proyecto con los registros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por categoría de inversión**

La conciliación de los registros del Proyecto con los registros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por categoría de inversión se presenta a continuación:

	Saldos acumulados al 31 de diciembre de 2013		Partidas en conciliación
	Registros contables - UCP	Executive Financial Summary - BID	
<b>Desembolsos efectuados</b>			
Infraestructura Escolar Innovadora	2,135,219	-	2,135,219
Actualización y Validación Curricular y de Gestión Escolar	13,616	-	13,616
Monitoreo	45,129	-	45,129
<b>Total de desembolsos efectuados</b>	<u>2,193,964</u>	<u>-</u>	<u>2,193,964</u>
<b>Saldo en caja</b>	<u>967,583</u>	<u>3,161,547</u>	<u>(2,193,964)</u>
<b>Total desembolsado por el BID</b>	<u>3,161,547</u>	<u>3,161,547</u>	<u>-</u>

Las partidas en conciliación que se muestran al comparar los registros contables y la información financiera contenida en el IMSI, representan los desembolsos pendientes de justificación al 31 de diciembre de 2013.

**9. Adquisición de bienes y servicios**

Al 31 de diciembre de 2013, se efectuaron adquisiciones de bienes y servicios con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a continuación se muestra un detalle de los activos que mantiene el Organismo Ejecutor con un saldo de US\$45,129:

	Adiciones del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013			Saldo acumulado al 31 de diciembre de 2013		
	Aporte BID	Aporte Local	Total	Aporte BID	Aporte Local	Total
Equipo de cómputo	38,490	-	38,490	38,490	-	38,490
Equipo de oficina	2,627	-	2,627	2,627	-	2,627
Otros equipos	4,012	-	4,012	4,012	-	4,012
	<u>45,129</u>	<u>-</u>	<u>45,129</u>	<u>45,129</u>	<u>-</u>	<u>45,129</u>

**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar  
Préstamo No.2734/OC-PN Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá**

**Notas a los estados financieros del Proyecto**

**Del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013**

**(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)**

**10. Compromisos del Proyecto**

Al 31 de diciembre de 2013, el Proyecto mantiene compromisos generados por contratos con proveedores y consultores por un monto aproximado de US\$12,906,053, compuestos de la siguiente manera:

<b>Número de contrato</b>	<b>Nombre del contratista / proveedor</b>	<b>Monto</b>
MEDUCA-PIIE 001-2013	Dirección de Obras, S.A.	9,243,750
MEDUCA-PIIE 002-2013	Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A.	599,954
MEDUCA-PIIE 003-2013	Sociedad Española de Montajes Industriales, S.A.	291,187
MEDUCA-PIIE 004-2013	A.C.I. Proyectos, S.A.	337,465
MEDUCA-PIIE 005-2013	Deloitte Inc.	95,310
MEDUCA-PIIE 006-2013	C.S.I. Ingenieros, S.A.	158,789
MEDUCA-PIIE 007-2013	Constructora Disconsa, S.A.	447,663
MEDUCA-PIIE 008-2013	Arquing, S.A.	381,104
MEDUCA-PIIE 009-2013	Constructora Símasa, S.A.	275,195
MEDUCA-PIIE 010-2013	Electroventas y Servicios, S.A.	610,805
MEDUCA-PIIE 011-2013	Representaciones y Servicios Aro, S.A.	464,831
Total		<u>12,906,053</u>

**11. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros son aprobados por el Proyecto y autorizados para su emisión el 27 de febrero de 2014.

\* \* \* \* \*

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Al Ministerio de Educación  
**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar No.2734/OC-PN**  
**Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y**  
**Aportes del Gobierno de la República de Panamá**  
Panamá, República de Panamá

Hemos auditado el informe de los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados y de inversiones acumuladas del “**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar**” Préstamo No.2734/OC-PN, del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013 (Expresado en US Dólares) financiado con recursos provenientes del Baneo Interamericano de Desarrollo (BID) y el aporte local de la República de Panamá ejecutado por la Dirección Nacional de Proyectos (DNP) del Ministerio de Educación (MEDUCA). Este informe es responsabilidad de la Administración del Proyecto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este informe basado en nuestra auditoría.

La Administración del Proyecto es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la Administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas, de conformidad con la base de contabilidad. Debido a las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, errores e irregularidades pueden ocurrir y no ser detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros están sujetas al riesgo que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos puedan deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del Proyecto, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente al 31 de diciembre de 2013.

Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Proyecto y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

## Deloitte

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros del Proyecto y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revelaría todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas de conformidad con la definición anterior.

Basados en el trabajo materia de este informe nada ha llamado la atención para que ocasione o haga creer que el control interno del Proyecto no sea efectivo en todos los aspectos importantes.

Este informe fue preparado para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Contraloría General de la República y para la Administración del "Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar" Préstamo No.2734/OC-PN, también puede ser entregado al Ministerio de Educación (MEDUCA), al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y no podrá ser utilizado para otros fines.

Debe interpretarse que el criterio que utilizamos durante nuestra consideración de los controles internos del Proyecto, podría diferir significativamente de los criterios que la Administración y cualquiera otra parte puedan estar utilizando para sus propósitos.



27 de febrero de 2014  
Panamá, Rep. Panamá

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO

Al Ministerio de Educación  
Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar No.2734/OC-PN  
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y  
Aportes del Gobierno de la República de Panamá  
Panamá, República de Panamá

Hemos realizado los procedimientos acerca de los servicios de aseguramiento sobre la efectividad del control interno del "Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar" Préstamo No.2734/OC-PN del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013, enfocándose en los temas descritos abajo.

Nuestro compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la Norma Internacional sobre Auditoría aplicable a trabajos de servicios de aseguramiento. Los procedimientos fueron realizados únicamente para asistir al Programa en su validación del control interno para ser presentados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Servicios de Aseguramiento:

1. Los procesos y controles adoptados para la ejecución del Proyecto se aplican y funcionan adecuadamente.  
Con respecto al punto 1, para la ejecución del Proyecto se aplican y funcionan adecuadamente los procesos y controles establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
2. El proceso de adquisición ha sido incorporado en el Plan de Adquisiciones aprobado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).  
Con respecto al punto 2, se revisaron las adquisiciones efectuadas, la Unidad Ejecutora cumplió con los procedimientos indicados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
3. La existencia de mecanismos de verificación de que las propuestas presentadas se ajusten a los términos de referencia.  
Con respecto al punto 3, se hizo la verificación de que las propuestas presentadas se ajustaban a lo especificado en los términos de referencia.
4. La correspondencia entre los contratos firmados y las propuestas realizadas por oferentes seleccionados y aceptados por el ejecutor.  
Con respecto al punto 4, los contratos firmados y las propuestas por oferentes seleccionadas cumplen con las disposiciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
5. La existencia de los documentos que otorgan la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a la modalidad de adquisición y/o a la elegibilidad conceptual del gasto (concordancia con los objetivos del Proyecto).  
Con respecto al punto 5, se revisó que la documentación para los desembolsos realizados para cumplir con los objetivos del Proyecto, contaban con la no objeción del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
6. La validez, suficiencia y confiabilidad de la documentación original de apoyo de los procesos de adquisiciones.  
Con respecto al punto 6, se hizo una revisión sobre la documentación para los procesos de adquisición y estuvieron de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Adquisición del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

7. Cumplimiento con todo el proceso lógico secuencial que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) recomienda para toda contratación.

Con respecto al punto 7, se observó el cumplimiento del proceso lógico que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) recomienda para toda contratación necesaria para cumplir con los objetivos del Proyecto.

8. El ordenamiento de la documentación y archivos del ejecutor.

Con respecto al punto 8, observamos que la documentación y archivos del ejecutor del Proyecto se encontraban en orden.

9. La existencia de controles adecuados en la administración de contratos (plazos, productos o entregables, validez de la pólizas o garantías, etc.).

Con respecto al punto 9, los controles existentes para este punto se ejecutan y están amparados por lo establecido en el contrato y orden de proceder.

10. Los pagos realizados por el Proyecto cumplen con lo pactado en el contrato de préstamo y en el reglamento operativo si existiere.

Con respecto al punto 10, de acuerdo a la auditoria efectuada los pagos realizados por el Proyecto cumplen con lo pactado en el contrato de préstamo.

11. Los pagos reportados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) corresponden a pagos reales al proveedor, no incluyen documentos de promesas de pago (letras, bonos, cheques sin entregar, etc.) y no han sido reportados duplicadamente.

Con respecto al punto 11, de acuerdo a la revisión que realizamos de los desembolsos hechos a proveedores podemos indicar que la documentación que respalda los desembolsos corresponde al Programa y que no se encontraron pagos duplicados.

12. La documentación de respaldo es adecuada y se encuentra debidamente archivada.

Con respecto al punto 12, de acuerdo a las selecciones realizadas observamos que la documentación se encuentra debidamente archivada y sustentando cada desembolso efectuado con documentos originales.

13. Existe evidencia de recibo de los bienes o servicios contratados.

Con respecto al punto 13, observamos evidencia de que los bienes y/o servicios contratados corresponden a lo solicitado, también se observó en el pago de los bienes y/o servicios contratados recibos conforme por el proveedor.

14. Los pagos fueron registrados en la contabilidad según el plan de cuentas adoptado para el Proyecto.

Con respecto al punto 14, observamos que los pagos fueron registrados en la contabilidad del Proyecto según el plan de cuentas adoptado para el mismo.

15. Se concilian periódicamente los registros contables, con los registros del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Con respecto al punto 15, observamos la conciliación realizada del fondo de anticipo con el LMS I del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

16. Se concilia (n) oportunamente la (s) cuenta (s) bancaria (s) del Proyecto con los registros contables.

Con respecto al punto 16, observamos la conciliación bancaria del Proyecto con los registros contables y no existen partidas en conciliación.

17. Se cuenta con una adecuada planificación para la ejecución del Proyecto y los desembolsos se solicitan con base en dicha planificación.

Con respecto al punto 17. El Proyecto cuenta con una adecuada planificación para la ejecución del Proyecto y para los desembolsos que realizan.

Por control interno se entiende que debe proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros confiables. Debido a que limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

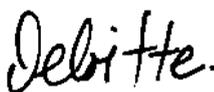
La Unidad Coordinadora del “Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar” Préstamo No.2734/OC-PN es responsable por el diseño, implementación y funcionamiento efectivo del control interno. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre si la efectividad del control interno aplicable a contratos y pagos realizado por el Programa es presentado razonablemente, en todos los aspectos materiales, basados en los términos de referencia de nuestra contratación. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con la Norma Internacional 3000 (ISAE 3000) de las Normas Internacionales de Trabajo para Atestiguar, el cual incluyó evaluar la evidencia en base a pruebas, formar conclusiones y la realización de otros procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias.

Para la realización de nuestro trabajo de aseguramiento, las bases utilizadas fueron a través de un muestreo estadístico de los desembolsos efectuados por el Proyecto durante el período del 27 de marzo (fecha de inicio del Proyecto) al 31 de diciembre de 2013.

#### *Conclusión*

En nuestra opinión el control interno aplicado a los contratos y pagos realizados por el Proyecto es efectivo en todos los aspectos materiales basados en los criterios mencionados arriba.

El propósito de este informe es para ser entregado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Administración del “Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar” Préstamo No.2734/OC-PN, también puede ser entregado al Ministerio de Educación (MEDUCA), al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Contraloría General de la República y no podrá ser utilizado para otros fines.



27 de febrero de 2014  
Panamá, Rep. Panamá

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE PROCEDIMIENTOS CONVENIDOS

Al Ministerio de Educación  
**Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar No.2734/OC-PN**  
**Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y**  
**Aportes del Gobierno de la República de Panamá**  
Panamá, República de Panamá

Hemos realizado los procedimientos convenidos con ustedes y que enumeramos más adelante con relación al Informe Semestral de Anticipo del "Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar" Préstamo No.2734/OC-PN terminado al 31 de diciembre de 2013.

Nuestro compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría aplicable a trabajos convenidos. Los procedimientos fueron realizados únicamente para asistir al Proyecto en su validación del Fondo Anticipo para ser presentados al Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Los procedimientos se resumen de la siguiente manera:

1. Obtener el "Informe de Desembolso" preparado por el ejecutor, o a la (s) "Conciliación de los Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)" presentados por el ejecutor durante el semestre (enero-junio y julio-diciembre), si se desembolsa bajo anticipos o avances.
2. Obtener el (los) estado (s) de cuenta de la (s) cuentas del Fondo Rotatorio o la (s) cuenta (s) donde se manejan los anticipos o avances.
3. Obtener del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) documentación que se muestre el saldo del Fondo Rotario o Anticipos (LMS 1).
4. Comparar el saldo en la (s) cuenta (s) bancaria (s) mostrado en el informe con el (los) saldo (s) reflejado (s) en el (los) estado (s) de cuenta y detallar cualquier diferencia.
5. Verificar que los gastos pendientes de justificación o de presentar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), incluidos en el informe, se encuentren registrados en la contabilidad del Proyecto.
6. Comparar el total de los anticipos pendientes de presentar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) del informe, con la documentación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que muestra el saldo de los anticipos y detallar cualquier diferencia.
7. Resumir las diferencias que se determinen en los procedimientos anteriores y comparar con la diferencia indicada en el informe.

Nuestros resultados de los procedimientos convenidos son los siguientes:

1. Con respecto al procedimiento No.1, obtuvimos el "Informe de Desembolso del Proyecto, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2013 el cual no ha sido presentado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
2. Con respecto al procedimiento No.2, obtuvimos el estado de cuenta del Banco Nacional de Panamá al 31 de diciembre de 2013, donde se manejan los fondos del Proyecto.
3. Con respecto al procedimiento No.3, obtuvimos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), documentación que muestra el saldo de fondo anticipo (LMS 1 - "Executive Financial Summary") del Proyecto, al 31 de diciembre de 2013.
4. Con respecto al procedimiento No.4, el monto disponible del Proyecto que detalla el "Informe de Desembolso" es el mismo monto del estado de cuenta bancaria donde se encuentran depositados los fondos del Proyecto.
5. Con respecto al procedimiento No.5, verificamos que los gastos pendientes de justificación se encuentran debidamente registrados en la contabilidad del Proyecto.
6. Con respecto al procedimiento No.6, pudimos verificar que el total de los anticipos pendientes de presentar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que muestra el Informe de Desembolsos, coincide con el total indicado en el LMS 1 como anticipo de fondo.
7. Con respecto al procedimiento No.7, de acuerdo a los procedimientos realizados anteriores, no se observaron diferencias.

Porque los procedimientos antes citados no constituyen ni una auditoría ni una revisión hecha de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, no expresamos ninguna seguridad sobre el Informe de Anticipos al 31 de diciembre de 2013.

Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales o hubiéramos realizado una auditoría o revisión de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, otros asuntos podrían haber surgido a nuestra atención que habrían sido informados.

Nuestro informe es únicamente para el propósito expuesto en el primer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ningunas otras partes. Este informe se refiere solamente a las cuentas y partidas especificadas anteriormente y no se extiende a ningunos estados financieros del Proyecto, tomados como un todo.



27 de febrero de 2014  
Panamá, Rep. Panamá

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECTOS  
CONCILIACIÓN DE LOS RECURSOS DEL BANCO  
PROYECTO INNOVACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR  
PRÉSTAMO 2734/OC-PN MEDUCA - BID  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Expresado en US\$ Dólares)

NOMBRE DEL ORGANISMO EJECUTOR: Ministerio de Educación (Dirección Nacional de Proyectos)

PROYECTO: (PN-L1072 - Proyecto Innovación en la Infraestructura Escolar)

Nº del Contrato de Préstamo o Convenio de Cooperación Técnica: 2734/OC-PN

**I SALDO DISPONIBLE FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS (2) 967,582.79**

Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Monto en la Moneda del Contrato/Convenio
Saldo Disponible en la Cuenta en la Moneda de la Operación al: 31/12/2013 Banco Nacional de Panamá Nº Cuenta: 100000174876		US\$ 1.00	967,582.79
		US\$ 1.00	0.00

**II GASTOS O PAGOS PENDIENTES DE PRESENTAR AL BID /3 2,193,963.87**

Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco incluidos en esta Solicitud	2,193,963.87	a
Gastos o Pagos Pendientes de Presentar al Banco no incluidos en esta Solicitud según registros contables del proyecto	0.00	

**III TOTAL DEL FONDO ROTATORIO O DE ANTICIPOS PENDIENTE DE PRESENTAR AL BID (I+II) 3,161,546.66**

**IV SALDO DEL FONDO ROTATORIO O ANTICIPOS SEGÚN LA CONTABILIDAD DEL BID (REPORTE LMS 1) 3,161,546.66**  
Porcentaje Justificado ante el Banco 69% b  
a/b

**V DIFERENCIAS (IV-III) /4 -**

**VI IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS /4 2,193,963.87**

Detalle	Monto	Tasa de Cambio	Total en la Moneda del Contrato/Convenio
Diferencia identificada - cheques emitidos y al 31/12/2013 están en circulación		\$1	2,193,963.87
Otras diferencias			-

Certificamos que: a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el Contrato/Convenio; y b) la documentación que respalda los gastos efectuados con los recursos provenientes del Fondo Rotatorio o Anticipos aún no justificados



Firma(s) Autorizada(s)

CONTADOR. EDUARDO ANIRADA C.

Nombre(s) y Título(s)

**Notas:**

- 1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio o Anticipos? Si  NO
- 2) Anjuntar copia de los extractos bancarios de las cuentas bancarias en las que están depositados los recursos del Fondo Rotatorio o Anticipos, sus respectivas conciliaciones y el saldo del disponible del Aporte Local si utiliza la misma cuenta corriente
- 3) Adjuntar el detalle de los gastos o pagos efectuados con recursos del Fondo Rotatorio o Anticipos aún no presentados/justificados.
- 4) En caso de diferencia, anexar conciliación y explicación.



**CONCILIACION BANCARIA**  
**DIRECCION NACIONAL DE PROYECTOS**  
**OC/PN 2734**  
**BANCO NACIONAL DE PANAMÁ**  
**100000174976**  
**Correspondiente al mes de Diciembre de 2013**

Saldo según libros a	Noviembre de 2013		967,582.79
Más:			
	Depósitos	0.00	
	Cheques Anulados	0.00	
	Notas de Crédito	0.00	
	Ajustes	0.00	
	sub total		<u>0.00</u>
Sub total			<u>967,582.79</u>
Menos:			
	Cheques Girados	0.00	
	Notas de Débito	0.00	
	Ajustes	0.00	
	sub total		<u>0.00</u>
Saldo según libros a	Diciembre de 2013		<u><u>967,582.79</u></u>
Saldo según banco a	Diciembre de 2013		2,675,241.75
	Más: Ingresos en tránsito	0.00	
	Menos: Cheques en Circulación	1,707,658.96	
	Ajustes:	0.00	
	sub total		<u>-1,707,658.96</u>
Saldo Conciliado a	Diciembre de 2013		<u><u>967,582.79</u></u>

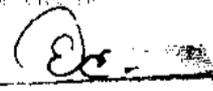
**Nota:**

Preparado por:

Ministerio de Educación  
Dirección Nacional de Proyectos  
Departamento de Contabilidad

Aprobado por:

  
Gloria Gonzalez  
Encargado(a) de la Cuenta  
Fecha: 14/01/2014

C. M. M.  
  
Firma:

  
Eduardo Andrade  
Jefe(a) de Contabilidad  
Fecha: 14/01/2014

Estado de Cuentas

Cuenta: 10000174976

Cliente: MEDUCA-MINISTERIO DE EDUCACION

MEDUCA-PROY INNOVACION EN LA  
INFRAEST ESCOLAR PRESTAMO BID 2734 OC-PN FDO  
EXT



MEDUCA

Saldo a la Fecha: 31/12/13

Sucursal: 500

Fecha Proceso	Referencia	Descripción	Debito	Credito	Saldo
12/12/13	1	PROC CAMARA CHEQ. 000000001	4,012.50		3,157,534.18
13/12/13	7	PROC CAMARA CHEQ. 000000007	112,664.88		3,044,869.28
13/12/13	18	PROC CAMARA CHEQ. 000000018	145,082.27		2,899,787.01
13/12/13	16	PROC CAMARA CHEQ. 000000016	168,997.31		2,730,789.70
13/12/13	19	DESGLOSE CK PROPIO 19	4,906.17		2,725,883.53
13/12/13	17	DESGLOSE CK PROPIO 17	5,714.89		2,720,168.64
13/12/13	9	DESGLOSE CK PROPIO 9	3,809.93		2,716,358.71
13/12/13	7	DEV/CHQ. 000000007 CAUSA 0025		112,664.88	2,625,023.59
13/12/13	18	DEV/CHQ. 000000018 CAUSA 0025		145,082.27	2,974,105.86
13/12/13	16	DEV/CHQ. 000000016 CAUSA 0025		168,997.31	3,143,103.17
18/12/13	2	PROC CAMARA CHEQ. 000000002	2,626.92		3,140,476.25
26/12/13	5	DESGLOSE CK PROPIO 5	1,259.02		3,139,217.23
27/12/13	3	PROC CAMARA CHEQ. 000000003	37,231.02		3,101,986.21
30/12/13	7	PROC CAMARA CHEQ. 000000007	112,664.88		2,989,321.33
30/12/13	18	PROC CAMARA CHEQ. 000000018	145,082.27		2,844,239.06
30/12/13	16	PROC CAMARA CHEQ. 000000016	168,997.31		2,675,241.75
ITBMS		Total Debitos	Total Creditos	Saldo Final	
0	0.00	913,049.37 (13)	426,744.46 (3)	2,675,241.75	

Ministerio de Educación  
Dirección Nacional de Proyectos  
Departamento de Contabilidad

17 ENE 2014

Firma:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN NACIONAL DE PROYECTOS  
 ANTIPOPOS DE FONDOS PENDIENTES POR JUSTIFICAR  
 PROYECTO INNOVACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR  
 PRÉSTAMO 2734/OC-PN MEDUCA - BID  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresado en US\$ Dólares )

#	Cheque	Contrato-O/C	Proveedor	Caf	Fecha	Descripción	Monto
1	0001	PIIE-O/C 010-2013	CANÓN PANAMA, S.A.	5	21/10/2013	Adquisición de impresora de planos (Plotter) IPF-8300S	4,012.50
2	0002	PIIE-O/C 009-2013	PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTION	5	22/10/2013	Adquisición de impresora Laser blanco y negro Xerox	2,626.92
3	0003	PIIE-O/C 011-2013	COMPULAB, S.A.	5	08/11/2013	Adquisición de una Laptop y una Estación Avanzada DNP	37,231.02
4	0004	ANULADO	ANULADO	-	ANULADO	ANULADO	0.00
5	0005	PIIE-O/C 011-2013	TESORO NACIONAL (COMPULAB,S.A.)	5	08/11/2013	Adquisición de una Laptop y una Estación Avanzada DNP	1,259.02
6	0006	PIIE-CTO.005-2013	DELOITTE, INC.	4	12/11/2013	Honorarios por Auditoria a los Estados Financieros DNP	13,615.75
7	0007	PIIE-CTO.003-2013	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJE	1	20/11/2013	Pago 20% del valor del contrato correspondiente cta. 1	112,664.88
8	0008	ANULADO	ANULADO	-	ANULADO	ANULADO	0.00
9	0009	PIIE-CTO.003-2013	TESORO NACIONAL 1860691-1-1743 DV62	1	20/11/2013	Retención del 50% por construcción de la cta. No.1	3,809.93
10	0010	PIIE-CTO.006-2013	C.S.I. INGENIEROS, S.A	1	20/11/2013	Pago de Honorarios el 2% del valor del contrato cta. No.1	3,240.60
11	0011	ANULADO	ANULADO	-	ANULADO	ANULADO	0.00
12	0012	PIIE-CTO.001-2013	DIRECCIÓN DE OBRAS, S.A.	1	21/11/2013	Retención del 50% por construcción de la cta. No.1	53,358.65
13	0013	PIIE-004-2013	A.C.I. PROYECTOS, S.A.	1	21/11/2013	Pagó del 15% por Consultoría en concepto inspección	57,604.62
14	0014	PIIE-004-2013	TESORO NACIONAL 2385543-1-2200 DV 6	1	21/11/2013	Retención del 50% por consultoría de la cta. No.1	1,947.99
15	0015	PIIE-CTO.001-2013	DIRECCIÓN DE OBRAS, S.A.	1	21/11/2013	Pago del 15% del valor del contrato cta. No1	1,577,891.35
16	0016	PIIE-CTO.003-2013	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJE	1	22/11/2013	Pago del 30% del valor del contrato cuenta No.2	168,997.31
17	0017	PIIE-CTO.003-2013	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJE	1	22/11/2013	Pago del 20% del valor del contrato cuenta No.1	5,714.89
18	0018	PIIE-CTO.002-2013	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJE	1	22/11/2013	Pago del 20% del valor del contrato cuenta No.1	145,082.27
19	0019	PIIE-CTO.002-2013	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJE	1	22/11/2013	Retención del 50% de la cta. No.1 presentada	4,906.17
			<b>TOTAL</b>			<b>Anticipos Pendientes por Justificar</b>	<b>2,193,963.87</b>

**COMENTARIO:**

Véase Notas No.4 de los Estados Financieros



USD F	70.000.000,00	0,00	70.000.000,00	0,00	3.161.546,66	4,52%	66.838.453,34	3.161.546,66	0,00
-------	---------------	------	---------------	------	--------------	-------	---------------	--------------	------

66.838.453,34

**Detalle de Categoría**

Categoría	Moneda	Original Aprobado	Original Cancelado	Original Aprobado	Original Cancelado	Porcentaje	Valor Desembolsado	% Desemb.	Balance Disponible	Desembolsado Durante el Año	Fecha de Corte
01000000 - INFRAESTRUCTURA ESCOLAR INNOVA		67.200.000,00	0,00	67.200.000,00	0,00		0,00	0,00%	67.200.000,00	0,00	0,00
01010000 - Ampliación a Premedia	USD F	37.800.000,00	0,00	37.800.000,00	0,00		0,00	0,00%	37.800.000,00	0,00	0,00
01020000 - Escuelas Modelos	USD F	26.200.000,00	0,00	26.200.000,00	0,00		0,00	0,00%	26.200.000,00	0,00	0,00
01030000 - Aulas de Apoyo	USD F	3.200.000,00	0,00	3.200.000,00	0,00		0,00	0,00%	3.200.000,00	0,00	0,00
03000000 - ADMINISTRACION	USD F	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00		0,00	0,00%	500.000,00	0,00	0,00
04000000 - AUDITORIA	USD F	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00		0,00	0,00%	200.000,00	0,00	0,00
05000000 - MONITOREO	USD F	75.000,00	0,00	75.000,00	0,00		0,00	0,00%	75.000,00	0,00	0,00
06000000 - IMPREVISTOS	USD F	2.025.000,00	0,00	2.025.000,00	0,00		0,00	0,00%	2.025.000,00	0,00	0,00
86000000 - ANTICIPO DE FONDOS	USD F	0,00	0,00	0,00	0,00		3.161.546,66	0,00%	-3.161.546,66	3.161.546,66	0,00
87000000 - CAPITALIZATION CHARGES		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00
87010000 - F. I. V.		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00
87010100 - F. I. V.	USD F	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00
87020000 - INTEREST CAPITALIZATION		0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00
87020100 - CAPITALIZATION OF INTEREST	USD F	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00
88000000 - PENDIENTE	USD F	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00